FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN LOGÍSTICA CEDE4
DIETE

INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C, Mayo de 2018

No. DEL CONTRATO	No. 531
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	N/A – SECOP II
POLIZA DE SEGUROS	N/A – SECOP II
CRP	N/A – SECOP II
FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	N/A – SECOP II
CONTRATISTA	Nombre completo: LINA MARCELA COLMENARES ROJAS Identificación: C.C. 1.032.433.923 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CALLE 25 C # 33-07 Bogotá. Teléfono de contacto: 3186513796 E-mail de contacto: linacr89@gmail.com
SUPERVISOR	Nombre completo: MY. PARADA CRUZ JULIO CESAR Cargo: PROSPECTIVA DE ARTILLERIA Resolución de Delegación 034 del 12 de Enero de 2018
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Químico en la Dirección de Estructuración Técnica
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. ✓ Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. 2. ✓ Coordinar y proponer al director de estructuración técnica el modelo de operación por procesos de la Gestión Logística y Gestión Apoyo y Soporte Administrativo. 3. ✓ Estudiar y proponer mejoramientos a los procesos de contratación desde el nivel técnico. 4. ✓ Construir modelos técnicos que permitan mejorar la función de estructuración técnica en la dirección. 5. ✓ Consolidar, analizar y proponer planes y programas encaminados a optimizar el área de diseño en la Dirección de Estructuración Técnica. 6. ✓ Elaborar, estructurar y recomendarlas fichas técnicas requeridas para la adquisición de bienes y servicios. 7. ✓ Servir de apoyo en el establecimiento, documentación e implementación de los procesos y procedimientos requeridos por el Modelo Estándar de Control Interno y la Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública. 8. ✓ Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica. 9. ✓ Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la

	Dirección. 10. ✓ Plantear y apoyarlos procesos de Diseño e innovación técnica y de calidad de bienes. 11. Estructurar, desarrollar, implementar y realizar seguimiento a los proyectos de T2 en PETEF técnicamente de acuerdo a las diferentes especialidades que tiene el Departamento de Logística de Ejército. 12. ✓ Asesorar y recomendar los reportes de indicadores de gestión para el mejoramiento continuo de los procesos identificados en el Macro procesos de Apoyo "Gestión Logística y Gestión Apoyo y Soporte Administrativo" del Sistema de Gestión de Calidad de la Fuerza. 13. ✓ Impartir charlas sobre sus conocimientos específicos con el fin de apoyar el conocimiento del personal de la DIETE y de esta forma mejorar los procesos técnicos que se llevan a cabo. 14. ✓ Comunicar oportunamente al Director de Estructuración Técnica y al Departamento de Logística sobre todas las eventualidades que se presenten en el desarrollo de las misiones asignadas. 15. ✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Articulo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 16. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 17. ✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales y las que resulten durante la ejecución de los procesos. 18. ✓ De conformidad con el Artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 19. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia. 20. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto del este contrato. 21. ✓ El contratista autoriza al MDN -EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 22. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 23. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

	OBLIGACIÓN	No. RADICADO	DESCRIPCIÓN	FECHA RAD.
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al Área de Diseño e Innovación de la Dirección de Estructuración Técnica, cuando así se requiera. 22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.	Primera Actualización.	Creación de base de datos de fichas técnicas de la DIETE	Mayo 2018

	23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.			
	8. Desarrollar los procesos de catalogación OTAN en la Dirección de Estructuración Técnica. 22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.	Primera Actualización.	Capacitación de Catalogación	Mayo 2018
	22. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 23. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.	Primera Actualización.	Transferencia de conocimiento Taller en Aseguramiento de la Calidad	Mayo 2018
	9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección	Primera Actualización.	Boletín Argón Gaseoso m3	Mayo 2018
	9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección	Primera Actualización.	Boletín Líquido Desengrasante	Mayo 2018
	9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección	Primera Actualización.	Boletín Mantenimiento Vehículos Blindados	Mayo 2018

	9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección	Primera Actualización.	Boletín Paño de Limpieza	Mayo 2018
	9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección	Primera Actualización.	Boletín Pintura Electrostática	Mayo 2018
	9. Desarrollar boletines técnicos que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección	Primera Actualización.	Boletín Removedor de Óxido	Mayo 2018
CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C. Mayo de 2018

FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS
LINA MARCELA COLMENARES ROJAS
C.C. No. 1.032.433.923